PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
Nº. UNGRD-MIC-013-2022

OBJETO: "REALIZAR LA COMPENSACIÓN DE EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI), DEL AÑO 2021, DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE- UNGRD"

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

A continuación, se procede a efectuar la verificación las condiciones técnicas mínimas exigidas al proponente "**CO2CERO"** quien presentó propuesta.

1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Los criterios mínimos habilitantes técnicos para seleccionar la oferta más favorable son los siguientes:

- Realizar la compensación ambiental de las emisiones de gases efecto invernadero de la UNGRD para el año 2021, mediante la compra de bonos equivalentes a 330 Ton/ Co2, en un proyecto validado y verificado por un organismo competente.
- Entregar documento en el cual se evidencie, el registro del proyecto de mitigación de gases efecto invernadero, en el RENARE (Registro Nacional de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero).
- Entregar link de visualización de la compra de bonos de carbono a nombre de la UNGRD, en la plataforma del proyecto de mitigación de gases efecto invernadero.
- Relacionar el serial único de la compensación de las emisiones de gases efecto invernadero.
- Allegar certificado de validación y verificación por un organismo OVV GEI (Organismos Validadores y Verificadores de Gases de Efecto) del proyecto de mitigación de gases efecto invernadero en el cual se realiza la compensación de la UNGRD.
- Entregar informe de compensación de cálculo de gases efecto invernadero, en el cual se evidencia la información sobre el proyecto de compensación en la cual se realiza la compensación de la UNGRD.

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso, los cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar la experiencia de contratos cuyo objeto y/o alcance contractual estén directamente relacionados con compra de bonos de carbono, celebrados, ejecutados y terminados o liquidados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, celebrados con entidades públicas o privadas en el o los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral.

- La experiencia certificada debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresados en SMMLV.

Presupuesto	100% SMMLV
$6.567.000	6.5% SMLV

- En caso que el proponente se presente y relacione en el formulario de EXPERIENCIA un número superior a tres (3) contratos, únicamente se tendrán en cuenta los primeros tres (3) contratos relacionados en orden consecutivo en el formulario para acreditar dicha experiencia.

- Cuando se acredite experiencia general de contratos en los cuales el proponente actuó bajo las figuras de Consorcio o Unión Temporal, la UNGRD tendrá en cuenta únicamente el valor correspondiente al porcentaje de participación del proponente.

Contenido de las Certificaciones

PROPONENTE		
EXPERIENCIA No 1 PROPONENTE	**Contrato No:** 6000408648 **Contratante:** TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONA TGI.S.A.S ESP **Objeto**: Realizar la compensación voluntaria de la huella de carbono correspondiente al año 2021 **Fecha de Inicio:** 24/03/2021 **Fecha de terminación:** 30/04/2021 **SMMLV:** 87.372.000 / 88 SMMLV	**CUMPLE**
EXPERIENCIA No 2 PROPONENTE	**Contrato No:** 551000642 **Contratante:** Grupo Energía Bogotá **Objeto**: Realizar la Compensación voluntaria a través de bonos de carbono de 72.000 TonCO2eq, para reparar las emisiones de GEI generadas por las contingencias ocasionadas por eventos naturales durante la vigencia 2021 **Fecha de Inicio:** 12/04/2022 **Fecha de terminación:** 12/05/2022 **SMMLV:** $718.560.000/ 719 SMMLV	**CUMPLE**

OFERTA ECONOMICA:

La oferta por valor $6.534.000, CUMPLE dado a que es inferior al presupuesto establecido por medio de disponibilidad presupuestal No 18122 del 10 noviembre 2022 de un total de $6.567.000. Pero es necesario **aclarar la oferta económica en el Anexo No 5**

LADY JULIETH GAITAN AGUILERA
Componente Técnico